



NOTA INFORMATIVA

- HOGUERAS DE SAN ANTÓN 2025 -

En relación con la Festividad de San Antón y la tradición de realizar hogueras por parte de los vecinos de este municipio, se informa que:

Como viene siendo costumbre el próximo día 16 de enero tendrán lugar las tradicionales hogueras. A este respecto según recoge el Decreto 59/2017 de 6 de junio del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid, está permitido el empleo de fuego en fiestas y romerías tradicionales, eventos culturales, festejos o similares, conforme a lo establecido en el punto 2.3.1.a).

Este Ayuntamiento, en aras de recuperar la tradición que en los últimos años se ha venido perdiendo, ha optado por realizar **UNA HOGUERA común para todos los vecinos en la Plaza Juan Carlos I, que estará disponible el día 16 de ENERO de 18:00h a 23:59h y en la que cada vecino que lo desee podrá realizar su propia barbacoa llevando cada uno su comida y su bebida.**

Por último, comunicar que, para ESA HOGUERA, estará preparado por si fuera necesario, el vehículo de intervención de incendios con el que cuenta el Ayuntamiento.

En Santorcaz, a 07 de enero de 2025

